


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		VILLEGAS CIELO JOSE ALEXANDER		
Tipo	DNI	Número	47914907	Fecha de Ingreso
			21/01/2019	Sede
				PLANTA ABC
Cargo:	OPERADOR DE LAVADO			
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA				594.50
REMUNERACION DOMINICAL				99.08
Total				693.59
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	57.78			
DIAS COMPUTABLES :	8			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057770733430797			57.78


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CINCUENTA Y SIETE CON 78/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

VILLEGAS CIELO JOSE ALEXANDER



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		VILLEGAS CIELO JOSE ALEXANDER		
Tipo	DNI	Número	47914907	Fecha de Ingreso
			21/01/2019	Sede
				PLANTA ABC
Cargo:	OPERADOR DE LAVADO			
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA				594.50
REMUNERACION DOMINICAL				99.08
Total				693.59
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	57.78			
DIAS COMPUTABLES :	8			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057770733430797			57.78

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CINCUENTA Y SIETE CON 78/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

VILLEGAS CIELO JOSE ALEXANDER



EMPLEADOR